

VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN – ACTA NÚMERO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE (Nº 1497) – 02 DE OCTUBRE DE 2020.-

En la ciudad de Casilda, a los dos días del mes de Octubre del año dos mil veinte, se reúnen los Sres. Concejales: María Celina Arán, Pedro Sanitá, Germán Zarantonello, Mauricio Plancich, Mnauela Bonis, Alberto Yuale y Walter Palanca para llevar a cabo la Sesión Ordinaria correspondiente al día señalado precedentemente del año 2020. Actúa como Presidente del Concejo, el Concejal Walter Palanca, y actúa como Secretaria, la Sra. Vanina Zanetti. Izan las Banderas de Ceremonia los Concejales Germán Zarantonello y Alberto Yualé. Siendo las 11:00 horas, el Sr. Presidente declara abierta la Sesión, y según en resumen, se narra a continuación:

Previo a iniciar la Sesión el Presidente del Cuerpo agradece a las autoridades de la Vecinal de Barrio Nueva Roma por invitar al Concejo para realizar la misma allí, en el marco de la situación que atraviesa el Centro de Salud que funciona en ese espacio.-

Acta de la Sesión Anterior. Pasa a estudio de comisión.-

Actas Nº 1495 y 1496, de la Sesiones Anteriores. Aprobada por unanimidad.-

Dictamen Nº 3966, de la Comisión de Gobierno aconsejando dar voto favorable a un proyecto de Resolución mediante el cual se resuelve realizar la presente Sesión Ordinaria en las instalaciones de la Asociación Vecinal Barrio Nueva Roma. Aprobado por unanimidad.-

CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

Proyecto de Ordenanza Nº 031/20, mediante el cual se implementan los objetivos del desarrollo sostenible en la agenda 2030, adoptadas por la Asamblea General de las Naciones Unidas, en el ámbito del Municipio de Casilda. Pasa a estudio de comisión.-

Nota del Intendente Municipal Nº 080/20, por la cual se solicita una reunión con los integrantes de este Cuerpo, a los efectos de tratar temáticas relacionadas con antenas, en el ámbito de la ciudad. Pasa a estudio de comisión.-

Proyecto de Ordenanza Nº 032/20, mediante el cual se Declara de Interés Municipal la producción apícola, su fomento y desarrollo sostenible para la conservación de la biodiversidad, y la conservación de la abeja como ser vivo de importancia biológica. Pasa a estudio de comisión con tratamiento preferencial.-

Nota N° 079/20, por la cual se elevan los Mayores Analíticos correspondiente al período Junio- Julio 2020. Se toma conocimiento y se reservan en Secretaría.-

Nota de Expediente N° 5597/20, mediante la cual se responde a la Nota N° 071, emanada por este Cuerpo, en referencia a los proyectos para la Ejecución de Panteones, en el Cementerio "San Salvador", de nuestra ciudad. Pasa a estudio de comisión y se agrega a lo existente en Comisión del Concejo Municipal.-

DE PARTICULARES E INSTITUCIONES

De vecinos del Barrio Empleados de Comercio, quienes exponen ante este Cuerpo la nota que fuera enviada al Presidente del Club Unión Casildense en cuanto a la situación que se genera a raíz de la poda de árboles en el sector. Se pasa a estudio de comisión y se corre vista al sector de Arbolado para que brinde opinión al respecto.-

Del Diputado Provincial del Frente Social y Popular, Carlos Del Frade, expresando su apoyo y solidaridad ante la situación que atraviesa la Asociación Vecinal Nueva Roma, en relación al dispensario que allí funciona. Se toma conocimiento.-

Del representante del Gremio de Recolectores, solicitando una reunión con los Sres. Ediles, para tratar diversos temas respecto a sus servicios dentro de la Empresa SAPEM S.A. Se toma conocimiento y se solicita que se fije la reunión con los interesados, en la semana próxima.-

DEL CONCEJO EN COMISIÓN

Proyecto de Declaración del Concejo en Comisión, mediante el cual los integrantes del mismo expresan su honda preocupación por la situación actual y el funcionamiento futuro del Centro de Salud de la Asociación Vecinal Barrio Nueva Roma. Por Secretaría se da lectura al Proyecto.-

En uso de la palabra, el Concejal Pedro Sanitá: "Puede ser un error propio, lo asumo, no pude asistir a la reunión que se habló sobre este tema. Mi voto va a ser no positivo, no comparto algunos de los puntos. Ejemplo, yo...Griselda, va a ser testigo de eso, se hicieron varias gestiones desde el Municipio, además de los pagos que se hicieron y de aportes desde el Municipio. No comparto la redacción, no fuimos justos con el Municipio, ni con el Senador, con esta redacción. Respecto de lo demás comparto, pero en eso, no...Quiero dejar mi postura."

En uso de la palabra, la Concejal Ma. Celina Arán, expresa que se le requiere al Concejal Sanitá, exprese si de cambiar algunos considerandos, acompañaría el proyecto. "*¿De modificarse el Considerando su voto sería favorable?*"

El Presidente del Concejo, Walter Palanca pregunta cuál sería el punto a modificar.

El Concejal Pedro Sanitá, aclara que se trata de los considerandos que plantean acerca del accionar del Dr. Aquili, y de la participación del Senador, Eduardo Rosconi, y también del Intendente. *“Desde el punto de vista de lo económico yo doy fe que a partir del mes de Julio, se entregaron tres cheques, he sido parte de la charla que se ha mantenido con el Sindicato, junto con Griselda. Se hizo gran porte de alrededor de sesenta mil pesos (\$ 60.000), entre cheques que dio el Intendente y un aporte del Senador, para situación salarial atrasada...Griselda, lo pudo transferir a los empleados...no comparto esos puntos, no relatan la verdad.”*

En uso de la palabra, la Concejal Ma. Celina Arán, expresa: *“Con respecto al punto, tanto la Presidenta de la Vecinal, como su Contadora, que la acompañó el día de la reunión, manifestaron y explicaron los apoyos recibidos, económicos... con respecto de la Municipalidad y el Senador. Creo que lo que se refiere el párrafo es en cuento a respuestas sobre el futuro del funcionamiento centro de salud; sin perjuicio de lo cual, yo entiendo que un acompañamiento de esa Declaración, de todo el Cuerpo, sería muy importante, entiendo que deberíamos modificar el considerando, eliminarlo... porque eso que no va a modificar el articulado del proyecto. Si es de consideración del resto de mis comapañeros.”*

En uso de la palabra, el Concejal Mauricio Planchich, expresa: *“Me parece que una Declaración de este tipo tiene que ser aprobada por unanimidad, se tiene que sacar ese considerando, corregir esos considerandos, y pedir la aprobación, ya que todos tenemos la misma voluntad respecto del funcionamiento del dispensario en el futuro, ya que todos queremos que siga funcionando como corresponde.”*

En uso de la palabra, la Concejala Manuela Bonis, expone: *“Acuerdo con modificar el punto que plantea el Concejal Sanitá, me parece que está bien que lo hagamos... Después creo que es una formalidad entiendo, que el Cuerpo tiene que expedirse formalmente en una Declaración. Pero también entiendo que nosotros tenemos que dejar claro que ponemos por delante, que es la necesidad y el deseo que todos tenemos de que esta institución siga funcionando. Digo, porque tenemos que evitar caer en cuestiones que nos acerquen a la mezquindad y cuestiones políticas... Acá hay algo que se expresó claramente, en la reunión del miércoles, hubiera sido interesante que estemos todos, justamente para poder escuchar lo que se plantea, entendimos que hasta el día miércoles la situación era muy delicada, y según lo expresaba la Presidenta de la Comisión Vecinal, realmente estaba muy próximo a bajar las persianas de la vecinal. Entonces, producto de esa conversación es que surge este escrito que acabamos de leer. En lo personal, quiero hacer referencia a mi preocupación, a mi deseo y también a mi compromiso para acompañar proceso que se venga por delante, porque acá está también cómo la institución va a seguir de acá en adelante, no sólo deudas y las problemáticas que acarrear sino cómo va a funcionar en el futuro. Es una institución que forma parte de mi vida, de mi historia, es donde empecé a trabajar, donde atendí a mi primer paciente, por lo tanto... es una*

institución fundamental para la familia, para el barrio Nueva Roma, que hemos crecido haciendo alguna actividad en esta institución. Así que expresar mi compromiso, comparto lo que decía el Concejal Plancich, esto tiene que ser una Declaración que salga aprobada por unanimidad.”

En uso de la palabra, el Concejal Germán Zarantonello, expone: “Acompaño plenamente a Pedro, por supuesto que lo vamos a votar y a acompañar por unanimidad. Yo estuve en una reunión de urgencia, donde Griselda Lescano también estuvo... los considerando quería hacer una objeción, sobre la Concejal Manuela Bonis, atento a lo que dice la Concejal Celina Arán, ¿no?, dijo que se habló de la ayuda del Municipio y del Senador que es de ciento sesenta y seis mil pesos (\$ 166.000), en cuanto al Senador. De modo tal, que cuando se dice que no hubo respuesta, ahí está la respuesta. Todos coincidimos, y está mal que lo diga yo, en este Concejo, pero no me va a dejar mentir la Vecinal de que yo he hecho gestiones ante instituciones, como la Cooperativa Agricultores Federados Argentinos, y todo esos lugares, para que se done a esta institución, de modo tal que el espíritu de todos nosotros es salvar a esta Vecinal, que debo decir, arranca con un Casilda solidario como iniciativa del Concejal Yualé... es probable que el accionar de nuestro Concejo, que no tiene discrepancia políticas, hayan adelantado a los hechos de que haya una posible solución me parece que modificar el considerando para nosotros es una postura importante, para el resto no, pero para nosotros hacia arriba lo tenemos que hacer.”

En uso de la palabra, la Presidenta de la Vecinal Nueva Roma, Griselda Lescano, expresa: “Quiero decir algo, respecto de este enunciado de recién, cuando yo vi el borrador, no comparto como está escrito allí, porque sinceramente desde la Municipalidad y desde el Sr. Senador, y desde el Sr. Zarantonello y agradecerle también al Sr. Yualé, hemos recibido el apoyo monetario que nosotros estábamos necesitando y el cual fue para pagar sueldos. Así que en mi persona y desde la Comisión Directiva espero que eso no figure en esta Sesión, porque no estaríamos hablando de la realidad. El apoyo económico, el apoyo humano que he tenido lo recibido, lo quiero dejar el claro... como así también agradecer al Concejo en su totalidad, por abrir sus puertas, para que yo haya podido tener la reunión con Uds. Gracias.”

En uso de la palabra, el Concejal Yualé, expone: “Acompañar palabras del Concejal Plancich, y Celina que tiene que salir por unanimidad. Coincido, a veces, uno las cosas las escribe para que se despierten las cosas y ocurran, y evidentemente algo ha ocurrido... pero faltábamos un poco a la verdad porque sí hubo apoyo, de todos modos vamos a cambiar el considerando vamos a ponerlo de la forma que se ha solicitado, es correcto. Queda una responsabilidad de resolver este tema a futuro, porque la preocupación va a estar vigente.”

En uso de palabra, el Presidente del Concejo, Walter Palanca, expone: "Yo quiero decir algunas palabras, porque yo también fui un poco protagonista de todo este proceso, que no es más que un proceso, y me parece que está muy bien que se visibilicen las situaciones no solamente económicas sino funcionales de cada uno de los centros de salud. Yo creo que a veces las cosas se dan por algo, y si estamos reunidos acá, en sesión y todos los Concejales es porque es una realidad, la cual a todos nosotros nos preocupa, la verdad es que todos estuvimos a tono con el tema y todos tratamos de expresar lo que creíamos conveniente. También quiero decir que dentro del proyecto de Declaración está muy bien incluido que hay una cuestión que hay que tener en cuenta, una es una cuestión económica, la cual me parece que se tiene que tratar de resolver el problema de alguna manera, van a tener que seguir continuando con la lucha de establecer cómo van a ser los parámetros para subsanar esa situación...Y la otra situación es la realidad de un centro de salud, dentro de una planificación de salud, dentro de una estructura municipal, que me parece que nosotros le hemos dado alguna suerte de sugerencias, que me parece que son muy válidas para que se tengan en cuenta. También, propongo que se pueda realizar una reunión con el Concejo, o algún representante, a través...conjuntamente con el Municipio y la Subsecretaría de Salud, y también la Dirección del Hospital "San Carlos", para darle complementariedad a este lugar junto con el Centro de Salud Maiztegui. Sabemos que en épocas de Pandemia hay muchas cuestiones de salud que no son atendidas adecuadamente, pero es entendible, como por ejemplo, las bajas en la vacunación, ya sea porque los centros de vacunación están dentro de los centros de salud, y atienden patologías agudas y entonces hay como una disminución de las personas que acuden a vacunarse, y sabemos que es parte de la salud pública disminuir las patologías prevalentes a partir de las vacunas, es muy importante. Por eso decimos, que es este lugar es propicio, está en el centro de Casilda, para brindar uno de esos servicios. También, sabemos que al estar tan cerca del Centro de Salud Maiztegui no pueden compartir las mismas funciones, y habíamos hablado de algo complementario, podemos hablar de salud sexual y reproductiva, donde se acercan las personas para decidir tener o no un bebé, para hacer planificación familiar. También es un lugar donde se puede detectar violencia intrafamiliar, que muchas veces no sabemos con esta actividad no sabemos cuánto va a durar, un tiempo en cual en algún lugar tenemos que consultar, una consejería, es lo que habíamos hablado y también, la instalación de un probable Departamento de Zoonosis, eso sería control de plagas y alimañas, y también de control de la fauna urbana, sabiendo que la zoonosis son enfermedades que se transmiten desde los animales a las personas, y sabemos que uno de los barrios más vulnerables es el barro Nueva Roma donde hay un aumento de la instalación de micro basurales, un aumento de roedores, agua estancada, proliferación de la fauna urbana, en ello perros y gatos, y de la consecuente transmisión de patologías, como puede ser toxoplasmosis, leptospirosis, fiebre hemorrágica. Así que

el debate es mucho más amplio, me parece que está muy bien que nosotros aprobemos este proyecto de Declaración, está muy bien que al Centro de Salud le brindemos preponderancia y sabemos que tiene que estar incluido en algo un poco más amplio que es el tema de salud, de la planificación dentro de la ciudad de Casilda.”

Volviendo al uso de la palabra, el Concejal Germán Zarantonello, agrega: *“Presidente, le quiero manifestar que este Honorable Concejo va a tener en los próximos días, cuatro proyectos del Ejecutivo atinentes a salud, que lo evaluaremos, será este Concejo quien analice esto. Hay cuatro proyectos que hemos definido con el Ejecutivo para que se eleve al Concejo, se lo adelanto, es de una reunión que tuvimos en el día de ayer.”*

El Presidente del Cuerpo, Walter Palanca agrega que celebra esa información. -

Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad, con modificaciones en los Considerandos del mismo.

Proyecto de Minuta de Comunicación del Concejo en Comisión, por el que se solicita al DEM que informe los inventarios de los últimos diez (10) años sobre maquinaria agrícola y tractores, pertenecientes a la Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad de Casilda. Tratado sobre tablas resulta aprobado por unanimidad.-

DE LAS BANCADAS

Proyecto de Declaración presentado por la Concejala Manuela Bonis, de la Fuerza Popular Casildense mediante el cual el Concejo Municipal se manifiesta a favor de un pronto tratamiento del Proyecto de Ley Nacional “Tierra, Techo y Trabajo”. En uso de la palabra, la Concejala Manuela Bonis, expresa: *“Sí, bueno, este proyecto de Declaración lo presento con la intención de que en principio podamos tener conocimiento de un proyecto que se acaba de presentar en la Cámara de Diputados de la Nación, es el Programa Tierra, Techo y Trabajo, es un proyecto de ley que presentan quince Diputados Nacionales, encabeza el proyecto Juan Carlos Alderete, el Diputado Nacional por el Frente de Todos. Este programa se da en el marco del análisis de la situación que viene atravesando nuestro país, en relación a esta consigna tomando los indicadores que arroja el INDEC, las estadísticas, que nosotros conocemos, que nos anunciamos esta semana, cuarenta por ciento de la población en situación de pobreza. Bueno, el objetivo central del proyecto, que luego voy a compartir en su totalidad... igualmente, en el cuerpo de la Declaración hay una síntesis de los once artículos que lo componen, centralmente, lo que se plantea es la designación de un presupuesto nacional para la construcción de viviendas, de trescientas setenta y cinco mil viviendas para el país...con la implementación de fuentes de trabajo, entendiendo en que hoy la población está en un diez por ciento sin fuente laboral, así que la*

desocupación ha crecido, así que este programa apunta justamente, a trabajar sobre este tema y por último con el acceso a la tierra. Lo que se propone es promover con la agricultura familiar. La propuesta es que lo podamos tratar, por eso en el cuerpo de la Declaración, aclaré todos los puntos que hacen al proyecto de ley, por si lo quieren conocer en profundidad. La idea es que desde este Concejo podamos tener una postura a favor para que se trate sobretodo, en la situación actual de Pandemia.” Tratado sobre tablas resulta aprobado por unanimidad.-

DICTÁMENES DE COMISIÓN

(Se encuentra en vigencia la votación nominal)

Dictamen N° 3967/20, de la Comisión de Obras Públicas, mediante el cual se aconseja dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza por el que se aprueba la formalización de un Convenio entre la Municipalidad y la Dirección Provincial de Vialidad para lo cual el Municipio se compromete a ejecutar la obra: “cordón cuneta y estabilizado granular en calles” de esta localidad, durante el ejercicio 2020. Aprobado por unanimidad.-

Dictamen N° 3968/20, de la Comisión de Derechos y Garantías, mediante el cual se aconseja dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza que adhiere a la Ley Provincial N° 13.902, de Inserción y estabilidad laboral de personas travestis, transexuales y transgénero y adecuación a la reglamentación de sus disposiciones. Aprobado por unanimidad.-

Dictamen N° 3969/20, de la Comisión de Gobierno, mediante el cual se aconseja dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza por el cual se autoriza a particulares a subdividir un inmueble de su propiedad sito en Bv. Villada, entre las calles Chacabuco y Garibaldi. Aprobado por unanimidad.

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

En uso de la palabra, el Concejel Mauricio Plancich informando el envío de una nota al DEM solicitando se repare la calle La Rioja entre Washington y Moreno, dado que se produjeron grandes baches. Además, solicita que se incluya esta cuestión en el plan de bacheo.-

Nota: El soporte de audio de la presente sesión se encuentra como documento público resguardado en los archivos del Despacho del Concejo Municipal, de acuerdo a Resolución N° 837/15. Lo documentado en acta escrita es una síntesis de los dichos de los señores Concejales durante la presente sesión.-